



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-70857

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Srta. Claudia Eliana Pisoni, alumna de la Facultad, la cual viene desempeñando un cargo de Practicante Rentado, concursado del Departamento de Bioquímica Clínica.

ATENTO:

A lo estipulado por Res. Rect. 322/73;
A lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones;

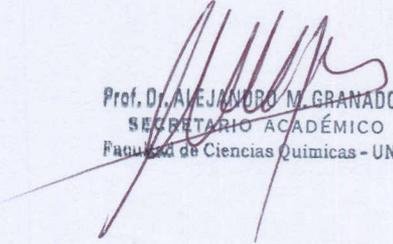
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Promover a partir del **01-03-2010**, a la Srta. Claudia Eliana **PISSONI (Legajo 46.337)** a la categoría de **Ayudante Alumno "A" -código 122-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos Personal y Haberes a los interesados y archívese.-

RESOLUCION N° 039

Córdoba, 18 de febrero de 2010.-
ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC